



Escuela
Internacional
Mediación

Entidad acreditada ante:



ID Ministerio de Justicia 17411



Especialidad de **Mediación en Comercio Internacional**

MEDIADOR/A ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Curso destinado a especializar a profesionales de la mediación que deseen ampliar su oferta de servicios y multiplicar sus clientes potenciales o bien que deseen iniciarse como mediadores/as y quieran adquirir los conocimientos en este ámbito como formación adicional complementaria.

Acreditado ante el Ministerio de Justicia (ID 17411), este programa otorga a quien lo realiza, la titulación necesaria para dar cumplimiento a la obligatoriedad que tienen los mediadores/as en materia de formación continua, al menos, cada 5 años. (Art. 6 del RD 980/2013, 13 de diciembre).

¿En qué consiste el programa?

Con este programa aprenderás a identificar y diagnosticar los conflictos surgidos entre operadores comerciales que operan en el mercado internacional; a conocer el funcionamiento de la litigación comercial internacional cuando se han frustrado los mecanismos alternativos de solución de conflictos; y a ubicar los mecanismos alternativos de solución de conflictos en la zona geográfica en la que se desarrollan para mejorar su impacto y eficiencia. Fórmate en esta especialidad para adquirir estos conocimientos y muchos otros relacionados con la materia.

Tras la participación en el curso de mediación en comercio internacional el alumnado adquirirá las competencias clave que le permitirán gestionar alternativas eficaces para la resolución de conflictos entre personas físicas y/o jurídicas, mediante la implementación de técnicas y procedimientos de mediación y concretamente, se establecen como objetivos:

- Identificar y diagnosticar los conflictos surgidos entre operadores comerciales que operan en el mercado internacional.
- Gestionar la mediación y la conciliación entre los operadores comerciales internacionales, con el objeto de que lleguen a acuerdos que pongan fin a sus diferencias.
- Conocer el funcionamiento de un arbitraje comercial internacional cuando no es posible el acuerdo entre las partes.
- Conocer el funcionamiento de la litigación comercial internacional cuando se han frustrado los mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Ubicar los mecanismos alternativos de solución de conflictos en la zona geográfica en la que se desarrollan para mejorar su impacto y eficiencia.

1 Plan de Estudio

La **Escuela Internacional de Mediación** basa sus programas en:

- Las competencias profesionales que debe tener todo mediador para **intervenir en conflictos desde instituciones públicas o privadas.**
- Los requisitos establecidos en **la normativa estatal de mediación civil y mercantil** y las diferentes **normativas autonómicas sobre mediación familiar.**

Asimismo, esta formación especializada se articula en asignaturas que son evaluadas de forma independiente, en las que **la metodología de trabajo es muy práctica**, de forma que se fomenta activamente la participación del alumnado.

Una metodología **flexible 100 %** donde el alumnado puede compaginarlo con cualquier actividad paralela.

2 Plan de Estudio

Asignatura 1. Comercio internacional y disputas comerciales

- Clase 1. Los escenarios del comercio internacional
- Clase 2. La comercialización internacional
- Clase 3. Las disputas en el comercio internacional

Asignatura 2. ADRs autocompositivos y comercio internacional

- Clase 1. Los ADRs autocompositivos en los negocios internacionales
- Clase 2. Desarrollo de la mediación en los negocios internacionales
- Clase 3. Terminación de la mediación en los negocios internacionales

Asignatura 3. ADR hetercompositivos y comercio internacional

- Clase 1. Los ADRs hetercompositivos en los negocios internacionales
- Clase 2. Desarrollo del arbitraje comercial internacional
- Clase 3. El Laudo arbitral

Asignatura 4. Frustración de los ADRs y apertura de la vía Jurisdiccional

- Clase 1. Litigación judicial internacional en materia comercial
- Clase 2. Desarrollo del proceso judicial sobre controversias comerciales internacionales
- Clase 3. Reconocimiento y ejecución de decisiones en materia comercial

Asignatura 5. Mapa de ADRs en el comercio internacional

- Clase 1. Panorama mundial
- Clase 2. Europa
- Clase 3. América

Asignatura 6. Salidas profesionales: cómo comercializar online estos servicios aplicando una filosofía low cost

100 horas (76h teóricas + 24h prácticas)

3 Metodología



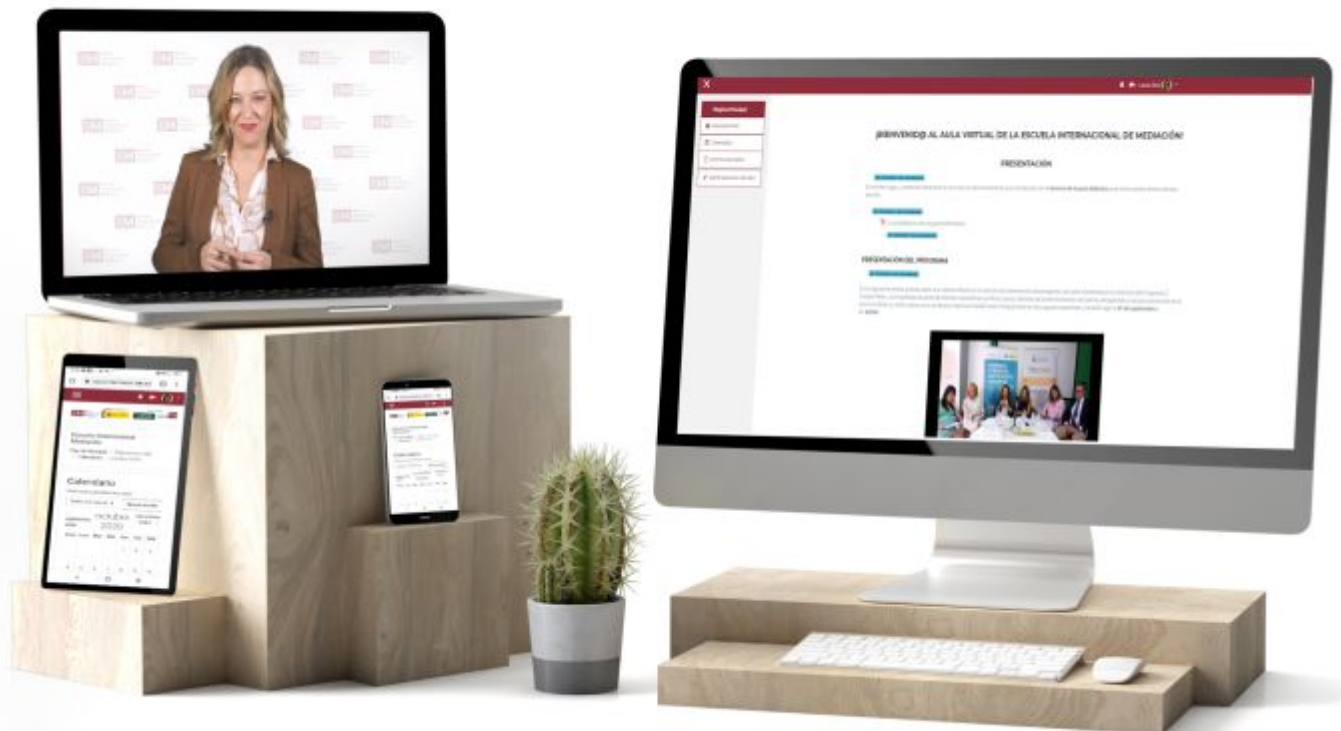
Plataforma disponible 24 horas con herramientas de comunicación permanentes.



Tutorización personalizada con más de 15 profesionales a su disposición.



Asesoramiento profesional para la inscripción en el Registro de Mediadores/as.



4 Claustro

Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación SL y la **Escuela Internacional de Mediación** ha adscrito al presente programa formativo un equipo docente compuesto por profesionales altamente cualificados en la áreas objeto de estudio y con experiencia en el ámbito de la mediación.



D. Ángel Espiniella Menéndez

- Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo.
- Catedrático acreditado de Derecho internacional Privado.
- Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
- Árbitro, mediador y consultor internacional.
- Secretario del Capítulo Español de la Corte Europea de Arbitraje y vocal de la Corte de Arbitraje de Oviedo.
- Miembro de más de 20 proyectos nacionales e internacionales, entre otros, de la Comisión Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la OHADAC.
- Profesor visitante o conferenciante en diecisiete universidades europeas y americanas Especializado en la Convención de Singapur de 2019 sobre mediación comercial internacional.

5 Diploma

Entidad externa acreditada ante

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE JUSTICIA

 ESCUELA INTERNACIONAL DE MEDIACIÓN

 EM Escuela Internacional Mediación

Considerando que, de acuerdo a los criterios y preceptos de la normativa en vigor

Nombre y apellidos con DNI 00000000M

ha superado el Curso de Especialista en Mediación en Comercio Internacional, impartido por Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación, conforme a la autorización concedida por el Ministerio de Justicia con nº de registro 17411, durante las fechas dd/mm/aaaa y dd/mm/aaaa, con una carga lectiva de 100 horas (76 horas teóricas y 24 horas prácticas), modalidad e-learning y cuyos contenidos se relacionan al dorso, obteniendo la consideración de APTO.

Otorgado en Málaga, a día de mes de año

Código de centro
B92909068


Dña. Susana Pérez
Directora General

CONTENIDO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Formación teórica: 76h.
Formación práctica/ Memoria: 24h.
Total: 100h.

ASIGNATURA 1. COMERCIO INTERNACIONAL Y DISPUTAS COMERCIALES (20H. TEÓRICAS / 5H. PRÁCTICAS)

- 1.- El mercado internacional.
- 2.- La comercialización internacional.
- 3.- Las disputas en el comercio internacional.

ASIGNATURA 2. ADR AUTOCOMPOSITIVOS: NEGOCIACIÓN, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES (8H. TEÓRICAS / 2H. PRÁCTICAS)

- 1.- Los ADRs autocompositivos en el comercio internacional.
- 2.- Desarrollo de la mediación y conciliación.
- 3.- Terminación y ejecución del ADR autocompositivo.

ASIGNATURA 3. ADR HETERCOMPOSITIVOS: EL ARBITRAJE EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES (15H. TEÓRICAS / 5H. PRÁCTICAS)

- 1.- Acuerdo de arbitraje.
- 2.- Desarrollo del arbitraje.
- 3.- El Laudo.

ASIGNATURA 4. FRUSTRACIÓN DE LOS ADR Y APERTURA DE LA VÍA JURISDICCIONAL (20H. TEÓRICAS / 5H. PRÁCTICAS)

- 1.- Competencia judicial internacional.
- 2.- Ley aplicable a la controversia.
- 3.- Ley aplicable a la controversia.

ASIGNATURA 5. MAPA DE ADR EN EL COMERCIO INTERNACIONAL (8H. TEÓRICAS / 2H. PRÁCTICAS)

- 1.- Europa: 4 horas.
- 2.- América: 3 horas.
- 3.- Resto del Mundo: 3 horas

ASIGNATURA 6. SALIDAS PROFESIONALES: CÓMO COMERCIALIZAR ONLINE ESTOS SERVICIOS APLICANDO UNA FILOSOFÍA LOW COST (5H. TEÓRICAS / 5H. PRÁCTICAS)



Escuela
Internacional
Mediación

 <https://eimediacion.edu.es/>

 info@mediacion.edu.es

Empresa perteneciente a:

GRUPO
MAINJOBS